LITORALPRESS

Fecha: 23-07-2025
Medio: Diario Concepción
Supl. : Diario Concepción
Tipo: Noticia general
Título: Exigen medidas ante informe de contaminación fecal

Pág. : 9
Cm2: 526,8

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: No Definida

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

SITUACIÓN EN TALCAHUANO Y PENCO

Exigen medidas ante informe de **contaminación fecal**

La diputada, María Candelaria Acevedo, ofició a la Seremi de Salud; de Medio Ambiente: y la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

De extrema gravedad calificó la diputada María Candelaria Acevedo la información referente a la contaminación fecal que afectaría a las bahías de Penco y Talcahuano.

Según los datos que se exponen en la Serie Comunicacional del Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y la Minería (CRHIAM) de la Universidad de Concepción, con datos recopilados entre 2010 y 2023, tanto en Penco, como en Talcahuano, la contaminación por coliformes fecales que superan con creces lo permitido por la normativa chilena.

Ante esto, la diputada Acevedo ofició a la seremi de Salud; la seremi de Medio Ambiente y a la Superintendencia de Servicios Sanitarios para solicitar que se adopten medidas en torno a los altos niveles de contaminación fecal en San Vicente y borde costero de Penco. "Esta grave situación pone en riesgo sanitario a los vecinos de Penco, pero también de los sectores de Las Salinas y Santa Clara en Talcahuano", puntualizó.

Asimismo, exigió a la sanitaria a cargo en la zona que realice un plan de descontaminación por su presunta responsabilidad en este escenario.

La representante del Distrito 20 recordó que ingresó un proyecto de ley que exime a estas mil familias del cobro del servicio de alcantarillado, "proyecto que beneficiaría a cerca de 9 mil familias de la Región del Biobío quienes viven en las llamadas comunidades de desagüe".

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl